

**Licenciatura en Enseñanza
y Aprendizaje de la Formación
Ética y Ciudadana en Educación
Secundaria**

Plan de estudios 2018

Programa del curso

**Desafíos actuales de la
calidad de la democracia**

Sexto semestre



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2021

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación,
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2021
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

Propósito y descripción general.....	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	12
Estructura del curso.....	15
Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza.....	16
Sugerencias de evaluación.....	19
Unidad de aprendizaje I. Calidad en la democracia y sus dimensiones.....	21
Unidad de aprendizaje II. Factores que inciden en la experiencia democrática.....	27
Unidad de aprendizaje III. Formación ciudadana en la educación obligatoria y calidad de la democracia.....	35
Perfil docente sugerido.....	42
Referencias del curso.....	43

Trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje

Carácter del curso: Obligatorio Horas: 4 Créditos: 4.5

Propósito y descripción general

Propósito

Este curso pretende que las y los normalistas analicen las barreras que dificultan la calidad de la democracia mediante la aplicación de herramientas metodológicas de investigación y el uso de las tecnologías para el empoderamiento y la participación a fin de que identifiquen casos específicos y se discuta cómo desde la formación para la ciudadanía propuesta en los planes y programas de estudio en la educación obligatoria se contribuye a disminuirlas, al tiempo que asume la importancia de su rol como docente.

Descripción

Este curso parte de reconocer que el ejercicio de los derechos ciudadanos no es suficiente para poder considerar que la democracia sea una realidad en las sociedades. El constructo de calidad de la democracia impone el reto de reconocer que existen miradas diferentes sobre el cómo se debe entender la democracia como forma de vida, y además, cómo se puede valorar su manifestación en lo cotidiano.

Respecto al término *democracia*, éste proviene del griego antiguo, se asume que fue acuñado en Atenas en el siglo V a. C. a partir de las palabras “demos” (pueblo, población) y “kratos” (gobierno, poder, autoridad), es decir, un gobierno del pueblo. Hoy entendemos a la democracia como un régimen político donde la titularidad del poder la ejerce el pueblo a través de mecanismos institucionales. En el mundo contemporáneo existe una pluralidad de ideas, concepciones y usos para el concepto de democracia.

En la mayoría de los casos la palabra democracia es usada no sólo como forma de gobierno, sino como sinónimo de libertad, de igualdad, de gobierno de mayoría, de justicia social, fraternidad, participación, respeto a las minorías, etcétera. La democracia es entonces referida a una manera de vivir, de convivir y orientar las finalidades de una sociedad. En ese sentido, todos los miembros de esa sociedad están llamados a intervenir en su dirección en pro del interés común. La idea de democracia implica valores, actitudes y conductas

democráticas. Esto se entiende así, pues el fundamento de la democracia es el reconocimiento de la dignidad de la persona humana.

La democracia es conocida también como la forma de organización social y política que mejor garantiza el respeto, el ejercicio y promoción de los derechos humanos (Robinson y Zalaquett, 2008). Relación que puede verse en el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se debe expresar mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto”. Sin embargo, la democracia es perfectible y puede verse afectada, dependiendo de cómo se configure cada sistema institucional.

Existen propuestas diversas sobre los elementos o dimensiones que contribuyen a la calidad de la democracia. O’ Donnell (2008) señala estos aspectos básicos: participación, estado de derecho, competencia, rendición de cuentas o accountability vertical y libertad.

El curso busca que el estudiantado ubique o construya diversas propuestas de cómo valorar y favorecer la calidad de la democracia, para ello, identificará algunas para confrontarlas y analizarlas y así tener claridad de las barreras que dificultan su ampliación. Cabe señalar que el tema tiene su base en el curso *Fundamentos éticos y políticos de la formación ciudadana*, en el que se estudiaron contenidos como: el desarrollo histórico de la ciudadanía y la democracia, fundamentos de la democracia ciudadana y las juventudes en México: actores de la democracia, por lo que el estudiantado ya cuenta con antecedentes sobre el tema, así como los elementos teórico-metodológicos para que a lo largo del curso analice las implicaciones de la calidad de la democracia, de manera que su trabajo docente se sustente en la necesidad de garantizar el ejercicio de los derechos de participación activa, la igualdad ante la ley, la progresión de los derechos y su carácter universal e irrenunciable, la participación en los procesos de elección y la vigilancia de éstos, la exigencia de la rendición de cuentas y la participación en organismos que proveen de contrapesos políticos.

La materia central del curso parte de los aportes conceptuales planteados con diferentes sustentos teóricos y perspectiva ideológica; en ese sentido, al ser la democracia uno de los conceptos que más divergencias y controversias sigue planteando permite que la discusión sobre cómo valorar su calidad sea un motivo para desvelar el sustento de las concepciones que poseen los normalistas.

Sin embargo, una buena democracia debe asegurarse de que todas las personas ciudadanas estén en la condición de hacer uso de estos derechos formales, permitiéndoles votar, organizarse, realizar asambleas, protestas y otras maneras de influir en el proceso de toma de decisión.

Por tanto, sin lugar a dudas definir qué se entiende por democracia no debería ser una ardua tarea, ante los innumerables aportes conceptuales planteados desde hace más de 2000 años surgidos desde toda clase de vertiente teórica y perspectiva ideológica; sin embargo, es uno de los conceptos que más divergencias y controversias sigue planteando al momento de pretender evaluar su calidad.

Los temas que se abordan no son una secuencia inamovible, se trata de que, a partir de los referentes que posee el estudiantado, éstos cobren relevancia y, sobre todo, posean un referente vinculado con la realidad que cada normalista tiene a su alcance.

Si bien, se trata de que en la primera unidad se discuta el concepto de calidad de la democracia, esto debe permitir que cada estudiante confronte ideas diversas sobre las implicaciones prácticas de ese constructo. Se puede partir de recuperar los referentes que se posean respecto de el papel del Estado en la creación y respeto de leyes y normas en una democracia, la relación con el estado de derecho y sobre todo, con las leyes que nos hemos dado como garantes de la vida democrática, los mecanismos y procedimientos democráticos, las formas de gobierno, problemáticas socioculturales que condicionan la calidad de la democracia, contenidos que han sido abordados en diferentes cursos que preceden a éste.

En general, en las unidades de aprendizaje las orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje buscan afianzar el carácter procesual de los contenidos y

propósitos del curso, así como favorecer la participación y el trabajo en equipo de las y los normalistas mediante una metodología que asegure tres momentos pedagógicos: partir de la práctica y conocimientos propios de las y los normalistas; profundizar esa práctica con el apoyo de nuevos insumos y su discusión (como la revisión histórica y el análisis de experiencias); y transformar esa reflexión en una mejor comprensión de su rol como futuros facilitadores de la formación ciudadana de adolescentes y jóvenes.

Por lo antes expuesto, el curso requiere que se movilicen las competencias adquiridas para poder investigar casos cercanos del adolescente o bien, referentes de otros contextos que permitan el análisis de la calidad de la democracia para poder conjuntar con lo que se plantea desde el curso *Ciudadanía global y digital*.

Es necesario que se trabaje en colegiado la planificación y desarrollo del curso, de manera que el profesorado de los cursos del trayecto Formación para la enseñanza y aprendizaje mantienen una relación estrecha en las estrategias didácticas y los productos de evaluación. También es importante que la persona titular de este curso revise la malla curricular para que esté en condiciones de ubicar los cursos y contenidos que preceden a éste.

Para la unidad de aprendizaje II se espera que el estudiantado reconozca que académicos y profesionales han adoptado estrategias para medir la democracia, que pueden ser mediciones categóricas (democracia versus no democracia), de escala (por ejemplo, una valoración según una escala del 1 al 10), de objetivos (por ejemplo, cantidad de votos emitidos y porcentaje de votos por partido), mediciones híbridas de las prácticas democráticas, y percepciones de la democracia basadas en encuestas masivas de opinión pública; una fuente de consulta recomendada son los aportes del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA).

La naturaleza de los temas que se abordan en este curso requiere que se sitúen con referencia a casos que puedan ser analizados desde diferentes aristas y perspectivas, de manera que sea posible el debate sobre cómo se construye y fortalece la democracia como modo de vida. Para la unidad de aprendizaje III es importante que se retomen las experiencias y conocimientos adquiridos en otros

cursos cuando de ha hecho el análisis de planes y programas de estudio de la educación obligatoria. Será una tarea que requerirá que el estudiantado se posicione con claridad respecto de la conceptualización de la calidad de la democracia y las implicaciones prácticas en un contexto determinado.

La bibliografía sugerida puede enriquecerse según se requiera y, sobre todo, si existen estudios sobre la calidad de la democracia en los contextos en los que se ubica el fenómeno educativo, no obstante, en la bibliografía se sugieren algunos materiales, sin embargo, es importante que el estudiantado se organice y aplique sus habilidades investigativas a través de los medios digitales y analógicos para buscar otras informaciones.

Para el estudio del curso se considera la lectura de artículos de investigación de acceso libre, el análisis de estudios sobre la calidad de la democracia, la discusión de los instrumentos y las metodologías de investigación que se aplicaron, así como la discusión de los fundamentos teóricos que dan sentido, todo ello mediado por el análisis y discusión grupales o en equipos.

El curso *Desafíos actuales de la calidad de la democracia* pertenece al trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje. Se ubica en el sexto semestre con una cantidad de cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas.

Este curso impacta en casi todos los cursos referidos a la disciplina y la práctica profesional, sin embargo, algunos inciden directamente en su abordaje los cuales a continuación se mencionan:

- *Fundamentos éticos y políticos de la Formación Ciudadana*, donde cada estudiante comprendió que la ciudadanía y la democracia son construcciones socio-históricas en favor de la ampliación de derechos, la idea fue que se reconocieran a sí mismos como ciudadanas, ciudadanos y sujetos con capacidad de agencia, es decir, de aportar a dicha construcción mediante el análisis y la reflexión de la realidad actual a la luz del proceso histórico y la aplicación del enfoque de democracia de ciudadanía.
- *Desarrollo de la identidad ciudadana*, del segundo semestre, donde las y los normalistas reconocieron su identidad ciudadana y comprendieron

las dimensiones y mecanismos existentes para su ejercicio, con especial atención a las características de esta construcción en las etapas de adolescencia y juventud, mediante el análisis de una experiencia de participación ciudadana de manera que analizó las implicaciones que la construcción de esta identidad tiene en su formación y en la de sus estudiantes.

- *Enfoques de la enseñanza de la Educación Ciudadana*, del primer semestre, en este curso el estudiantado reflexionó sobre las principales implicaciones educativas del enfoque de democracia de ciudadanía, particularmente la centralidad de asegurar coherencia entre los fines (el tipo de ciudadanía que se promueve o propone formar), los medios para contribuir a su desarrollo (las prácticas, recursos y medios educativos) y el contexto real en el que sucede (la escuela, la comunidad, etcétera).
- *Metodologías para la participación ciudadana en contextos escolares*, que se cursó en el tercer semestre, en el que el estudiantado aplicó los principios metodológicos para la formación ciudadana en el diseño de estrategias para la promoción de la participación juvenil en la escuela ya que el curso de *Educación para la ciudadanía y los derechos humanos*, espacio donde la y el normalista comprendió el significado, alcance y características de la educación para la ciudadanía y los derechos humanos, a través de comparar los fines, objetivos y principios de propuestas educativas convergentes como la educación para la ciudadanía mundial, con estos elementos elaboró estrategias de enseñanza y aprendizaje desde la perspectiva de derechos humanos y de ciudadanía activa, la idea es que, como docente, contribuya a que adolescentes y jóvenes se asuman como agentes de transformación de su entorno. Este curso les permitió profundizar en las finalidades y principios pedagógicos y didácticos de una educación ciudadana acorde con el enfoque de democracia de ciudadanía para configurar su concepción del tipo de procesos educativos que habrán de promover en su futura práctica profesional

Este curso fue elaborado por docentes normalistas, personas especialistas de la Formación Ética y Ciudadana, provenientes de las siguientes instituciones: Manuelita Concepción Cauich Uicab de la Escuela Normal Superior “Profr. Salomón Barrancos Aguilar” del Instituto Campechano; Rubén Ramírez Ramos de la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo; la especialista en el tema María Concepción Chávez Romo de la Universidad Pedagógica Nacional; especialistas en diseño curricular: Gladys Añorve Añorve, Julio César Leyva Ruiz, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.

El curso coadyuva al desarrollo de las siguientes competencias:

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la formación ética y ciudadana, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la formación ética y ciudadana.

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.
- Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y la organización escolar vigentes.
- Soluciona de manera pacífica conflictos y situaciones emergentes.

Competencias disciplinares

Acompaña el proceso de construcción de la identidad personal y ciudadana de adolescentes y jóvenes para que realicen acciones de intervención en la vida social, desde la perspectiva de los derechos humanos.

- Reconoce su condición como sujeto de derechos en proceso constante de evolución en intercambio y diálogo con su entorno.
- Gestiona en su práctica profesional acciones que contribuyan a la construcción de una cultura político democrática desde la apropiación y práctica de los valores y principios de la democracia.

Valora a los derechos humanos como un sistema ético y jurídico, en permanente construcción, necesario para asegurar la dignidad humana y orientar la convivencia democrática.

- Identifica el papel del Estado en la creación y respeto de leyes y normas en una democracia.
- Caracteriza el modelo constitucional democrático mexicano y lo contrasta con las formas de gobierno tanto de los pueblos originarios como la de otros países.
- Analiza que los derechos humanos tienen fundamento en el derecho internacional y tienden a su expansión progresiva implicando la creación de sistemas regionales o locales para su preservación.

Argumenta con un sentido crítico que la democracia es una forma de organización del poder cuya finalidad es la construcción de una ciudadanía: informada, activa y corresponsable.

- Explica la corresponsabilidad entre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las normas y leyes internacionales vigentes, como herramientas garantes de la vida democrática.
- Explica que la diversidad de la población adolescente y joven son sujetos fundamentales de la democracia y tienen capacidad de agencia para transformar su realidad mediante el ejercicio de sus derechos, el uso de mecanismos y procedimientos democráticos.
- Aplica los mecanismos y procedimientos democráticos como medio para la solución de conflictos, el control del poder y la defensa de los derechos humanos, en cualquier contexto en el que se desarrolla la población adolescente y joven.
- Comprende los mecanismos y procedimientos democráticos como medio para la participación ciudadana, la contraloría social y la defensa y la exigencia de los derechos humanos.

Estructura del curso

Las unidades de aprendizaje y contenidos que integran el curso son las siguientes:

Unidad de aprendizaje	Contenidos
<p>I. Calidad de la democracia y sus dimensiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aproximaciones teóricas sobre la calidad de la democracia y su conceptualización • Enfoques teóricos: procedimental (poliarquía), poder político y rendición de cuentas, resultados de la democracia • Dimensiones de la calidad de la democracia y su interdependencia • Cultura política y ciudadanía activa como requisitos para la construcción de la calidad de la democracia
<p>II. Factores que inciden en la experiencia democrática</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la calidad de la democracia • Factores que explican las diferencias de la calidad de la democracia • Finalidades de la evaluación de la calidad de la democracia
<p>III. Formación ciudadana en la educación obligatoria y calidad de la democracia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Finalidades de la educación obligatoria y su relación con la formación ciudadana • La formación ciudadana en la educación obligatoria • Estrategias para la formación de ciudadanos activos

Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza

Para el desarrollo de las actividades de este curso se sugiere al menos tres reuniones del colectivo docente para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar evidencia de aprendizaje comunes. También es importante establecer contacto con el personal docente de los cursos con los que se relaciona este curso con objeto de identificar las aportaciones que de manera precisa hacen a este espacio.

Se recomienda incluir a la práctica docente de la persona titular del curso el uso de las tecnologías y el trabajo colaborativo, en tanto que permiten desarrollar de manera transversal las competencias genéricas.

Con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, en este curso se presentan algunas sugerencias que tiene relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, así como con el logro del propósito y las competencias, ello a fin de que al diseñar alguna alternativa se cuiden los elementos de congruencia curricular. De ahí que todas las unidades de aprendizaje contribuyen al desarrollo de competencias profesionales y disciplinares. Sin embargo, es importante que recuerde el carácter transversal de las competencias genéricas y las considere como un referente formativo, ya que estas le permiten al egresado de cualquier licenciatura formarse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales.

Se espera que cada estudiante sea una persona crítica y analítica de la información capaz de tomar posturas y relacionar la literatura de cambio conceptual para diseñar propuestas didácticas que favorezcan el aprendizaje de la formación ciudadana en alumnos de educación básica o media superior.

A continuación, se presentan algunas sugerencias generales que cada docente tendrá la posibilidad de adecuar, modificar o adaptar con el fin de fortalecer el propósito del curso, así como las competencias mencionadas:

- Retomar los contenidos temáticos y/o productos de las unidades de aprendizaje de los cursos.
- Favorecer la discusión en plenaria en la que se haga el análisis de distintos textos y/o libros para que el personal docente pueda orientar las discusiones que surjan; por ejemplo, un debate sobre si realmente existe el cambio conceptual de la democracia.
- Propiciar la indagación de los temas del curso en fuentes bibliográficas confiables, así como la redacción de trabajos, tales como organizadores gráficos, ensayos cortos, esquemas, entre otros, que puedan dar cuenta del avance académico del normalista.
- Se sugiere organizar debates, mesas de discusión y foros virtuales para propiciar la comprensión de las investigaciones referentes a la democracia.
- El profesorado puede enriquecer el curso con audios y videos, a partir de los cuales se pueda discutir y reflexionar.
- Dar espacios para que el estudiantado exponga los avances de su investigación respecto a los temas del curso.
- Analizar los planes y programas de estudio de educación básica en lo general y, particularmente, los que refieren a la educación secundaria para poder atender al propósito de la unidad III del curso.
- Se propone que a lo largo del curso las y los estudiantes investiguen sobre la calidad de la democracia y analicen la sociedad en la que se realiza la evaluación a fin de que esto se utilice como elemento de aprendizaje. Esta actividad se sugiere sea vinculada con el curso de *Ciudadanía global y digital*, de manera que se amplíe y profundice el estudio de caso.

El método de casos o estudio de casos es una opción que favorece el aprendizaje por descubrimiento, además de ser un método de investigación cualitativa que se utiliza para comprender en profundidad aspectos de índole social o educativa en circunstancias específicas.

Se trata de que cada normalista se acerque a una situación compleja y de manera activa, se ocupe de entender y explicar dicha situación, sea capaz de

describirla y analizarla dentro de su contexto; de cualquier manera, se debe presentar, además de la descripción de los hechos o la situación problema, la información básica que de manera sustentada justifique la toma de decisiones que oriente a una solución o presente opciones en ese sentido.

El estudio de casos es una estrategia ideal para hacer la conexión entre la teoría y la práctica donde cada estudiante se involucra consciente y responsablemente durante todo proceso en su propio aprendizaje.

Se sugiere para la aplicación de esta metodología, en un primer momento, la elección del caso, cada estudiante elige y describe un proyecto o programa. En un segundo momento, se analiza el caso para situarse en el contexto e identificar a los actores y situaciones relevantes. Deberá utilizar los conocimientos adquiridos para analizar las propuestas de evaluación de la calidad de la democracia que se plantean y, en caso de ser necesario, hacer una investigación a mayor profundidad. El tercer momento implica que los comentarios y las propuestas de acción deban ser discutidas en las sesiones del curso.

Sugerencias de evaluación

Las sugerencias de evaluación, como se plantea en el plan de estudios, consisten en un proceso de recolección de evidencias sobre un desempeño competente de cada estudiante con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias, sus unidades o elementos y los criterios de evaluación; al igual que en la identificación de aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar el nivel de desarrollo esperado en cada uno de los cursos del Plan de estudios y en consecuencia en el perfil de egreso. Por lo anterior, las evidencias de aprendizaje se constituyen no sólo en el producto tangible del trabajo que se realiza, sino particularmente en el logro de una competencia que articula sus tres esferas: conocimientos, destrezas y actitudes.

La evaluación es un componente fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje, no sólo es relevante valorar qué se aprende, sino también cómo y para qué; lo que conlleva a que la función de evaluar no recaiga únicamente en el personal docente, sino que también involucra la participación del estudiantado. Es necesario que desde el inicio del curso la persona titular del curso acuerde con el estudiantado los criterios y procedimientos en los que se basará la evaluación, de esta manera todos sabrán orientar su desempeño hacia los fines establecidos.

Es necesario que el estudiantado tenga la información clara de lo que se pretende evaluar con las actividades propuestas, de manera que sepan hacia dónde orientar su desempeño académico y señalar las pautas que se emplearán para su corrección, los resultados obtenidos, etcétera. Además, es necesario orientar a cada estudiante a detectar las causas de sus posibles errores y prestar atención también a los aciertos, ayudándole a realizar retroalimentaciones que le permitan aceptar las sugerencias que se le proponen para superar las dificultades.

Se busca articular los productos con lo sugerido para el curso *Ciudadanía digital y global*, de tal manera que los productos propuestos tengan mayor profundidad y relevancia. Es importante que los titulares de ambos espacios formativos

mantengan comunicación cercana para poder acordar lo necesario respecto a lo esperado en cada producto y cómo será valorado para cada curso.

Con relación a la acreditación de este curso, se retoman las Normas de control escolar aprobadas para los planes 2018, que en su punto 5.3, inciso e) mencionan: [...] “La acreditación de cada unidad de aprendizaje será condición para que el estudiante tenga derecho a la evaluación global”; y en su inciso f) se especifican que: “la evaluación global del curso ponderará las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%” (SEP, 2019, p. 16).

A partir de los propósitos, competencias y contenido del curso se sugieren las siguientes evidencias de aprendizaje:

Producto por unidad	Descripción del producto	Ponderación
Unidad de aprendizaje I. Calidad de la democracia y sus dimensiones	Matriz de inducción sobre la calidad de la democracia.	15%
Unidad de aprendizaje II. Informe parcial de investigación	Informe parcial de investigación sobre las propuestas para evaluar la calidad de la democracia.	15%
Unidad de aprendizaje III. Propuesta de intervención para la formación ciudadana	Propuesta didáctica vinculada a su trabajo docente en la que se pongan de manifiesto tanto las estrategias propicias para el grupo (o grupos) y se exponga el sustento teórico-metodológico de las mismas.	20%
Producto integrador. Hallazgos de investigación.	Presentación del producto de la investigación sobre la formación ciudadana en la educación obligatoria como mecanismo para alcanzar la calidad de la democracia.	50%

Unidad de aprendizaje I. Calidad en la democracia y sus dimensiones

Considerando los antecedentes del curso *Fundamentos éticos y políticos de la Formación Ciudadana*, se trata de que se discuta el concepto de calidad de la democracia, esto debe permitir que cada estudiante confronte ideas diversas sobre las implicaciones prácticas de ese constructo. También se recomienda recuperar los referentes que se tengan respecto al papel del Estado en la creación y respeto de leyes y normas en una democracia, la relación con el estado de derecho y, sobre todo, con las leyes que nos hemos dado como garantes de la vida democrática, los mecanismos y procedimientos democráticos, las formas de gobierno, problemáticas socioculturales que condicionan la calidad de la democracia, contenidos que han sido abordados en diferentes cursos que preceden a este.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Las y los normalistas debaten críticamente la conceptualización de la calidad de la democracia a través de analizar los diferentes enfoques teóricos que la abordan a fin de considerar las dimensiones y requerimientos que la condicionan.

Contenidos

- Aproximaciones teóricas sobre la calidad de la democracia y su conceptualización
- Enfoques teóricos: procedimental (poliarquía), poder político y rendición de cuentas, resultados de la democracia
- Dimensiones de la calidad de la democracia y su interdependencia
- Cultura política y ciudadanía activa como requisitos para la construcción de la calidad de la democracia

Actividades de aprendizaje

La matriz de inducción se sugiere como evidencia de la primera unidad y permite que cada estudiante normalista emita juicios de valor y desarrolle su razonamiento con respecto al análisis de los temas sugeridos, con base en la indagación documental deben elaborar premisas sobre la calidad de la democracia, los enfoques que existen para explicarla y evaluarla, lo que les permitirá arribar a una conclusión, la cual puede ser discutible y a la vez investigada y ampliada.

Este producto sugerido es una herramienta muy efectiva en el desempeño cognitivo y analítico, por lo que debe servir para extraer conclusiones a partir de la investigación documental que se haga.

A lo largo de la unidad de aprendizaje los coordinadores del curso deben promover la búsqueda de información en repositorios especializados, promover la triangulación de fuentes, generar círculos de lectura de los artículos de investigación hallados, promover que se establezcan canales de comunicación con investigadores y promotores de la democracia y, de ser posible, con instituciones o expertos que se dediquen a evaluarla.

Cabe recordar que el estudiantado ha logrado ya un cúmulo de habilidades que les permitirán gestionar el proceso de investigación de manera autónoma, esto puede ser potenciado con mesas redondas, actividades en las que se discutan los hallazgos parciales.

Se sugiere invitar al estudiantado compartir con el grupo su matriz, se trata de que puedan ejercitar la autoevaluación y la coevaluación considerando los siguientes criterios:

Evidencia	Criterios de evaluación
Matriz de inducción.	Conocimientos <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="818 1716 1360 1884">• Compara con claridad las aproximaciones teóricas de la calidad de la democracia y su conceptualización.

- Explica las diferentes maneras de entender la democracia de acuerdo con los enfoques teóricos.
- Explica fundamentadamente su posición respecto a la manera de entender la democracia.
- Distingue las dimensiones de calidad de la democracia.
- Ejemplifica los requisitos para la construcción de la calidad de la democracia.
- Menciona el significado e importancias de la cultura política y ciudadanía activa como requisitos para la construcción de la calidad de la democracia.

Habilidades

- Utiliza las TIC para investigar propuestas de evaluación de la calidad de la democracia.
- Utiliza las TIC para diseñar la matriz de inducción.
- Sustenta sus ideas y justifica sus razonamientos por medio del análisis de fuentes válidas y confiables.
- Ubica el concepto principal y es adecuada y pertinentemente con el tema central de la calidad de la democracia.
- Utiliza los conceptos importantes que representan la información

principal de la calidad de la democracia argumentando su pertinencia.

- Presenta estructura jerárquica completa y equilibrada, con una organización clara y de fácil interpretación.

Actitudes y valores

- Debate respetuosamente las ideas propias y ajenas.
- Muestra una actitud crítica en la reflexión.
- Dialoga para construir acuerdos durante el trabajo grupal.
- Distribuye con reciprocidad el trabajo.
- Demuestra honestidad intelectual.
- Muestra apertura para modificar la propia posición.
- Se interesa por comprender sucesos y fenómenos sociales.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales o que considere pertinentes.

Borjas García, H. A. (2015). Calidad de la democracia en gobiernos locales: problemas y perspectivas en México. En *Espiral*, vol. 22, núm. 62, pp. 75-99. Guadalajara, Disponible en

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652015000100003

Emmerich, G. E. (2009). Informe sobre la democracia en México, En *Araucaria*, núm. 11, pp. 186-225. Disponible en https://scholar.google.com/scholar_lookup?title=Informe+sobre+la+democracia+en+M%C3%A9xico&author=Emmerich+Gustavo+Ernesto&publication_year=2009&journal=Araucaria&issue=11&pages=186-225

Gilas, K. M. (2012). Un estudio de la calidad de la democracia mexicana. En *Quid iuris*, núm. 6, p. 16. Disponible en <https://biblat.unam.mx/hevila/Quidiuris/2012/vol16/4.pdf>

Licea, D. S. (2011). ¿Calidad de la democracia o calidad del Estado? Un acercamiento a la democracia desde la construcción del Rule of Law Espacios Públicos, vol. 14, núm. 32, pp. 78-102. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/676/67621319005.pdf>

Morlino, L. (2002). ¿Qué es la calidad de la democracia?" En *Revista Metapolítica*, núm. 39. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v18n2/v18n2a3.pdf>

_____ (2005). Calidad de la democracia. Notas para su discusión. En *Metapolítica*, núm. 9, pp. 37-54. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2007000300001&script=sci_arttext&tIng=n

Bibliografía complementaria

IDEA (2018). El estado de la democracia en el mundo 2017. Examen de la resiliencia democrática. Disponible en <https://www.idea.int/gsod-2017/files/IDEA-GSOD-2017-OVERVIEW-ES.pdf>

Rojas-Betancur, M. A., Bocanument-Arbeláez, M., Gallego-Quiceno, D. E. y Pineda-Carreño, M. A. (s.f.). La calidad de la democracia. Examen de sus fundamentos conceptuales a comienzos del siglo XXI The quality of democracy. Examination of its conceptual basis at the beginning of the

21st century. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v18n34/1657-8953-ccso-18-34-00105.pdf>

Otros recursos

Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Serie de ensayos breves que abordan cada uno un tema relevante de cultura democrática. En cada ejemplar, los autores ofrecen no sólo una exposición clara y accesible sobre el tema, sino que contribuyen al debate de la ciencia política contemporánea. Disponible en https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Cuadernos_divulgacion/

Faro Democrático en línea. Es un sitio web para estudiantes y profesorado, es un proyecto impulsado por el INE dirigido a promover la cultura cívica entre la población adolescente entre los 12 y los 15 años, adscritos a instituciones y escuelas de educación secundaria a través de la publicación de contenidos en una plataforma digital. Disponible en <https://farodemocratico.juridicas.unam.mx>

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Es una entidad internacional autónoma, académica, dedicada a la enseñanza, investigación y promoción de los derechos humanos. En su sitio web encontrarán aulas virtuales, bibliotecas digitales y un repositorio de publicaciones sobre temas de interés para el curso. Disponible en <https://www.iidh.ed.cr/>

Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. es una organización intergubernamental que apoya la democracia sostenible en todo el mundo. En su sitio web se encuentra una sección de publicaciones y repositorio de datos que pueden ser de interés para el normalismo. Disponible en <https://www.idea.int/>

Unidad de aprendizaje II. Factores que inciden en la experiencia democrática

Se espera que en esta unidad el estudiantado reconozca que académicos y profesionales han adoptado estrategias para medir la democracia, que pueden ser mediciones categóricas (democracia versus no democracia), de escala (por ejemplo, una valoración según una escala del 1 al 10), de objetivos (por ejemplo, cantidad de votos emitidos y porcentaje de votos por partido), mediciones híbridas de las prácticas democráticas, y percepciones de la democracia basadas en encuestas masivas de opinión pública; una fuente de consulta recomendada son los aportes del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA).

Propósito de la unidad

Cada estudiante normalista investiga las propuestas teórico metodológicas para evaluar la calidad de la democracia y el impacto de sus resultados en contextos específicos para discutir su pertinencia.

Contenido

- Evaluación de la calidad de la democracia
- Factores que explican las diferencias de la calidad de la democracia
- Finalidades de la evaluación de la calidad de la democracia

Actividades de aprendizaje

En la actualidad, la democracia es la forma de gobierno predominante en el mundo. Durante el siglo XX más países fueron gobernados mediante formas democráticas. Diversos intentos por enumerar las democracias del mundo coinciden en que actualmente más del 60 por ciento de todos los países posee al menos alguna forma mínima de instituciones y procedimientos democráticos. La Comunidad de Democracias (CD: Community of Democracies) enumera más

de 100 países. La Conferencia Internacional sobre Democracias Nuevas o Restauradas de las Naciones Unidas (ICNRD: International Conference on New or Restored Democracies) ha crecido en profundidad, amplitud e importancia desde su creación en 1988 como foro para el desarrollo global de la democracia.

Cada vez más las organizaciones gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales enfatizan que la democracia es tanto un fin en sí mismo como un medio importante para lograr otros fines, tales como el desarrollo económico, la reducción de la pobreza y una mayor protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Es necesario también conocer de forma válida, significativa y confiable, evaluar el progreso democrático y la calidad de la democracia en sí misma, que ha sido un elemento crucial para describir, explicar y fomentar este crecimiento de la democracia.

Algunas preguntas fundamentales que implica la evaluación de una democracia y que el titular del curso puede promover son: ¿qué tan democrático es nuestro país y su gobierno?, ¿cómo se establece un comparativo con otros países y gobiernos?, ¿los indicadores para evaluar la democracia son fiables y pertinentes?, ¿cómo se establecen los criterios de evaluación?, ¿sólo los ciudadanos y demás personas que residen en un país debieran llevar a la práctica la evaluación de su democracia?, ¿cuál es el propósito principal de la evaluación de una democracia?, ¿cuáles son los beneficios de la evaluación de la democracia?, ¿cómo se reconocen las barreras que afectan la calidad de la democracia?,

Respecto al producto sugerido para la unidad es fundamental que todos los trabajos científicos mantengan un orden interior que permita desarrollar, de la forma más clara posible, los temas tratados. Esto se logra mediante una cuidadosa organización de los contenidos, de modo tal que todas las partes que componen el texto guarden una estrecha vinculación entre sí. En líneas generales, los informes se estructuran en tres secciones principales: la introducción, el desarrollo y la conclusión.

Por consiguiente, para el desarrollo de esta unidad se recomienda que cada docente organice al grupo para que realicen una investigación documental sobre los contenidos y, a partir de ellos, elaboren un informe parcial de

investigación sobre algunas propuestas que permitan evaluar la calidad de la democracia.

Para ello el estudiantado normalista podrá consultar diversas fuentes que sean pertinentes y valiosas. También es muy útil entrevistar a especialistas en el tema que pueden aportar una visión particular. Se sugiere que acudan con organizaciones, organismos o entidades públicas o privadas, del ámbito gubernamental o no gubernamental, nacional o internacional que les provea información de primera mano respecto a los procesos para evaluar la calidad.

El informe de investigación debe responder a las siguientes preguntas: ¿cuál es el tema?, ¿cuál es el objetivo que persigue el investigador?, ¿cómo está organizado el trabajo? En el desarrollo deben exponer los datos obtenidos o recolectados. Se deben hacer explícitos los autores consultados o las referencias que resultaron importantes, cada normalista puede detallar los materiales utilizados y describir los procedimientos empleados. En el apartado de conclusiones cada estudiante debe explicitar cuál es su postura respecto del proceso de evaluación de la democracia y sus fundamentos.

Para evaluar el producto final de la presente unidad se propone lo siguiente:

Evidencia	Criterios de evaluación
Informe parcial de investigación.	Conocimientos <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="818 1362 1349 1537">• Demuestra que comprende las diferencias sustantivas entre los diferentes enfoques de evaluación de la democracia.<li data-bbox="818 1559 1349 1690">• Sustenta la pertinencia de aplicar el método de investigación seleccionado.<li data-bbox="818 1712 1349 1838">• Sustenta la pertinencia de aplicar las técnicas e instrumentos de investigación seleccionados.

- Muestra la congruencia entre las técnicas de investigación, los instrumentos de recolección de datos y el método seleccionado.
- Utiliza referentes teóricos para sustentar su investigación.
- Aplica correctamente los conceptos respecto de la calidad de la democracia.
- Explica el entorno social en el contexto histórico en el que se presenta el programa o proyecto de evaluación de la democracia.

Habilidades

- Presenta el análisis de los proyectos de evaluación de la democracia.
- Incluye los elementos estructurales del informe parcial de investigación a partir de sus características.
- Cita correctamente, lo que demuestra que realizó consultas bibliográficas pertinentes.
- Utiliza el formato para publicaciones propuesto por la Asociación Americana de Psicología (APA, por sus siglas en inglés) en el documento escrito.
- Redacta correctamente respetando reglas gramaticales y ortográficas.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación

(TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), o Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción.

- Expresa de manera concreta y concisa sus ideas.
- Expone con claridad las barreras que limitan la calidad de la democracia

Actitudes y valores

- Muestra que aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Respeta a sus pares al tiempo que propicia la discusión de sus argumentos y posturas respecto a los temas abordados.
- Demuestra pensamiento crítico y reflexivo.
- Muestra una actitud propositiva hacia el trabajo de sus colegas.
- Enriquece el trabajo de sus compañeros rescatando las fortalezas y proponiendo sugerencias de mejora.
- Manifiesta competencias interculturales para reconocer y apreciar las diversas culturas.

- Demuestra empatía cognitiva y valida así a sus interlocutores aun cuando no comparta sus ideas.
- Establece diálogos honestos y respetuosos con sus pares.
- Manifiesta honestidad intelectual al referenciar las fuentes consultadas.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Barreda, M. (2011). La calidad de la democracia: Un análisis comparado de América Latina. En *Política y gobierno*, vol. 18, núm. 2, pp. 265-295. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372011000200003

Escobar, M. (2011). La calidad democrática. Una propuesta para su medición por expertos. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, vol. 133, núm. 1, pp. 59-80. Disponible en <http://casus.usal.es/blog/modesto-escobar/files/2014/06/Escobar2011c1.pdf>

Greppi, A. (2014). Calidad de la democracia. En *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, pp. 175-183. Disponible en <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/download/2238/1174>.

<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/republicana/pdf/ActaRep14/2.pdf>

<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/chapters/evaluar-la-calidad-de-la-democracia/evaluar-la-calidad-de-la-democracia-una-introduccion.pdf>

- Landman, T., Beetham, D., Carvalho, E. y Weir, S. (2009).** Evaluar la calidad de la democracia. Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. Suecia.
- Pineda. T. I. M. (2015).** La medición de la calidad democrática: contrastando dos propuestas. En *Acta republicana política y sociedad*, vol. 14, núm. 14, pp. 13.
- Sanhueza, C. E. A., Sánchez, C. C. y Chinga, A. G. (2015).** Democracia en Latinoamérica ¿Qué factores influyen en la satisfacción y apoyo a la Democracia? En *Fronteras*, vol. 2, núm. 1, pp. 85-113. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/327798061_Democracia_en_Latinoamerica_Que_factores_influyen_en_la_satisfaccion_y_apoyo_a_la_Democracia

Bibliografía complementaria

- Beetham, D. (2008).** Evaluar la calidad de la democracia. IDEA Internacional SE -103 34 Estocolmo Suecia. Disponible en <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/evaluar-la-calidad-de-la-democracia-guia-practica.pdf>
- Duhem, M. (2006).** La importancia de definir un concepto de calidad de la democracia. En *El Cotidiano*, vol. 21, núm. 140, pp. 58-66. Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/325/32514006.pdf>
- O'Donnell, G., et al. (2008).** Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina (Rodolfo Mariani, Coord.). Lima: Sede PNUD. Disponible en https://www.iidh.ed.cr/multic/userfiles/biblioteca/iidhseguridad/12_2010/be846c2a-a0e6-44d0-9fae-5d9d637df9ff.pdf
- Tusell C. A. (2015).** La calidad de la democracia y sus factores determinantes. Un análisis comparado de 60 países. En *Sociedad y política*, vol. 52, núm. 1, pp. 179-204. Disponible en https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:RooLpIYXA_o

J:<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/45786/45680+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx>

Otros recursos

Transparencia Mexicana. Es una organización de la sociedad civil dedicada al control de la corrupción en México. Bajo un enfoque de derechos humanos, generamos propuestas concretas para reducir riesgos de corrupción y fortalecer las capacidades, tanto del sector público como privado, para atender las causas y efectos de este problema. Disponible en <https://www.tm.org.mx/>

Corporación Latinobarómetro. Es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, con sede en Santiago de Chile y tiene la responsabilidad de llevar a cabo el estudio Latinobarómetro tanto en la ejecución del proyecto como en la distribución de los datos. Latinobarómetro es una iniciativa que es producida, diseñada y usada principalmente en la región por actores sociales y políticos, no tiene vínculos de dependencia con ninguna institución externa. Disponible en <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

Unidad de aprendizaje III. Formación ciudadana en la educación obligatoria y calidad de la democracia

Para esta unidad de aprendizaje es importante que se retomen las experiencias y conocimientos adquiridos en otros cursos en torno al análisis de planes y programas de estudio de la educación obligatoria. Será una tarea que requerirá que el estudiantado se posicione con claridad respecto de la conceptualización de la calidad de la democracia y las implicaciones prácticas en un contexto determinado.

Propósito de la unidad

Cada estudiante establece la relación de los procesos de formación ciudadana que se impulsan desde la educación obligatoria a través de analizar sus fines y estrategias para discutir su pertinencia con la finalidad de que le permita orientarse hacia la generación de una calidad de la democracia.

Contenido

- Finalidades de la educación obligatoria y su relación con la formación ciudadana
- La formación ciudadana en la educación obligatoria
- Estrategias para la formación de ciudadanos activos

Actividades de aprendizaje

La relación entre educación, ciudadanía y democracia es innegable, por ello se insiste en que se mantenga cercanía con el curso de *Ciudadanía digital y global*, de manera que exista correlación en cuanto a los casos que se investigan y esto favorezca la profundidad con la que se realiza la investigación y análisis de los casos.

En esta unidad de aprendizaje cada normalista establecerá una correlación entre las finalidades de la educación obligatoria respecto a la formación ciudadana y la calidad de la democracia.

Es innegable que la democracia requiere de instituciones efectivas y compatibles con ella y exige individuos que hagan funcionar sus procedimientos y los defiendan. En este sentido, las y los normalistas deberán regresar a hacer un análisis de los fines de la educación básica respecto a la calidad de la democracia, discutir a la luz de los conocimientos adquiridos y de los aportes teóricos identificados, así como los fundamentos y estrategias, que buscan hacer posible la calidad de la democracia.

El grupo normalista está en condiciones de hacer una discusión de los aspectos mencionados, de tal manera que sea factible analizar cómo la educación escolarizada pretende incidir en la calidad de la democracia. Es necesario que el estudiantado pueda reconocer si ésta, como institución, reconoce y atiende las barreras que afectan la calidad de la democracia.

Con las competencias adquiridas para la investigación y la intervención educativa le permitirá a cada estudiante realizar una propuesta didáctica que responda a un contexto particular que ayude a eliminar las barreras para mejorar la calidad de la educación en la que se discuta la pertinencia de la educación para lograr tal cometido.

Una propuesta didáctica es un instrumento elaborado para guiar el trabajo áulico, realizado por la persona que tiene a cargo la clase o bien, por especialistas en educación, para seleccionar y organizar los contenidos y estrategias didácticas. Este producto sugerido es ya conocido por el estudiantado, por lo que se sugiere a la persona formadora titular del curso que promueva un mejor sustento de la misma, de manera que se convierta en un producto susceptible de considerarse en el portafolios de evidencia del semestre.

Evidencia	Criterios de evaluación
Propuesta didáctica argumentada vinculada a su trabajo docente.	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none">• Aplica los conceptos vinculados a la calidad de la democracia en su propuesta didáctica.• Explica, usando un cuerpo teórico pertinente, las decisiones didácticas que se asumieron.• Señala los principios metodológicos en que se fundamenta.• Explica las concepciones respecto a la formación ciudadana en la educación obligatoria para alcanzar la calidad de la democracia.• Describe la metodología de formación ciudadana elegida para el diseño de sus estrategias de intervención docente.• Propone estrategias para favorecer la participación a partir de los resultados obtenidos.• Argumenta los logros y dificultades en la aplicación de la propuesta didáctica. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none">• Caracteriza la población a la que dirige su estrategia, así como los problemas a incidir.

- Implementa estrategias para la formación ciudadana en la educación obligatoria.
- Aplica estrategias y recursos diversos que permiten amplificar el logro referido a la calidad de la democracia.
- Da una opinión crítica sobre la relevancia de las estrategias planificadas.
- Explica los criterios que lo llevaron a seleccionar la estrategia implementada.
- Evalúa el impacto de la estrategia implementada proponiendo mejoras.

Actitudes y valores

- Ayuda a su grupo a analizar con rigor la coherencia en la toma de decisiones grupales.
- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Demuestra empatía cognitiva y válida así a sus interlocutores aun cuando no comparta sus ideas.
- Inspira gran seguridad tomando decisiones comprometidas y explicando las limitaciones inherentes.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Alvarado, S. V. y Bustamante, M. T. C. (2007). La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 5, núm. 1. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/773/77350102.pdf>

Castillo, G. J. R. (2003). La formación de ciudadanos en la escuela: un escenario posible. En *Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv*, vol. 1, núm. 2. Manizales. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200005

Ceballo, L. y Quintero, L. (2016). Formación ciudadana como elemento de transformación social en el desarrollo moral de los estudiantes. En *Educación en Contexto*, núm. 2, pp. 115-128. Disponible en <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ReB8EPsw72IJ:https://www.lamjol.info/index.php/rhcs/article/view/8050/7926+&cd=14&hl=es&ct=clnk&gl=mx>

Montiel, C. (2010). Educación para la ciudadanía. La formación de ciudadanos: legados iniciales y nuevas demandas de la escuela pública mexicana. En Congreso Iberoamericano de Educación. Disponible en [https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EDUCCIUDADANIA/R2 et 731_Montiel.pdf](https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EDUCCIUDADANIA/R2%20et%20731_Montiel.pdf)

Puig, G.M., et al. (2015). La formación de ciudadanos: conceptualización y desarrollo de la competencia social y cívica. Facultad de Educación. UNED Educación XXI, vol. 18, núm. 1, pp. 259-282. Disponible en <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/12332/12222>

Ramis, A., et al. (2018). Educación y democracia: formación ciudadana para la escuela de hoy. San Salvador: Instituto Nacional de Formación Docente,

208 pp. Disponible en
https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:uQqVNTAfcf4J:https://www.uchile.cl/documentos/libro-educacion-y-democracia-formacion-ciudadana-para-la-escuela-de-hoy-para-descargar_156302_0_3720.pdf+&cd=43&hl=es&ct=clnk&gl=mx

UNESCO (2017). La formación inicial docente en educación para la ciudadanía en América Latina. Paris: OREALC/UNESCO. Disponible en <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Formacion-inicial-docente-en-educacion-para-la-ciudadani.pdf>

Bibliografía complementaria

Canales Sánchez, A. (2006). La participación social en educación: un dilema por resolver. En *Perfiles educativos*, vol. 28, núm. 113, pp. 64-80 Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982006000300004&script=sci_abstract&lng=en

González, R. D. M. M. (2007). Ciudadanía de la Unión y Educación para la Ciudadanía. En *Eikasia: revista de filosofía*, núm. 11, pp. 171-196.

Hernández, M. I. (2017). Cabildo ciudadano y democracia en México.

Novoa Palacios, A.; Pirela Morillo, J. y Inciarte González, A. (2019). Educación en y para la democracia. En *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 24, núm. Esp. 3. Venezuela: Universidad del Zulia. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27961483005>

Padilla G. M. (2018). La formación ciudadana en México. Albores| Segundo número. Disponible en https://www.academia.edu/38154123/La_formaci%C3%B3n_ciudadana_en_M%C3%A9xico_Un_pa%C3%ADs_con_ciudadanos_sin_civismo

Schulz, W., Fraillon, J., Ainley, J., Losito, B. y Kerr, D. (2008). Estudio internacional sobre educación cívica y ciudadana. Marco de la evaluación. España: IEA. Disponible en https://gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/ICCS_2009_Initial_Findings_Spanish_0.pdf

Torres, A., Álvarez, N. y Obando, M. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje socio pedagógico. En *Revista Electrónica Educare*, vol. 17, núm. 3, pp. 151-172. Disponible en https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582013000300008&lng=en&tlng=es

Otros recursos

Fundación Kofi Annan. La Fundación moviliza a quienes están en condiciones de influir y aportar liderazgo a los problemas más urgentes del mundo. Disponible en <https://www.kofiannanfoundation.org/>

Se sugiere particularmente conocer y analizar el informe: Profundizando la democracia: Una estrategia para mejorar la integridad electoral en el mundo. Disponible en https://www.kofiannanfoundation.org/app/uploads/2017/08/Deepening-Democracy_ESPANOL.pdf

Sugerimos que las y los normalistas conozcan y usen algunas aplicaciones que promueven o impulsan la participación ciudadana democrática:

- bigov BCI (Better City Indicators, en español, Mejores Indicadores de Ciudad).
- Appgree
- Votapp
- Barrios activos
- Pleno ciudadano
- SDG in action
- Apoyo ciudadano

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Licenciatura en Derecho, Sociología o en Ciencias de la Educación.

Otras afines como Licenciado en Pedagogía o Psicopedagogía.

Obligatorio: nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía.

Deseable: experiencia de investigación en el área.

Nivel académico

Obligatorio: nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área educación.

Deseable: experiencia de investigación en el área.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos.
- Planear y evaluar por competencias.
- Utilizar las TIC y TEP en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de sus estudiantes.

Experiencia profesional

Experiencia laboral en el sector público, privado o de la sociedad civil.

Referencias del curso

- Díaz Barriga Arceo, F.** (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. En *Revista electrónica de investigación educativa*, vol. 5, núm. 2), pp. 1-13. Recuperado en 12 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412003000200011&lng=es&tlng=es.
- Morales, L., Castro, R. y Odi, R.** (2010). Aprendizaje Orientado a Proyectos como apoyo para la integración de asignaturas en la formación profesional. En *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, vol. 2, núm. 2, pp. 6-17.
- Secretaría de Educación Pública** (2019). *Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regulación, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)*. Disponible en https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar_2018/normas_de_control_escolar_plan_2018.pdf
- Tasset, J. L.** (1994). Utilitarismo y teoría del desarrollo moral (I). Análisis crítico de las teorías cognitivas del desarrollo moral y de sus fundamentos kantianos.
- Urquiza, V. y Casullo, M. M.** (2006). Empatía, razonamiento moral y conducta prosocial en adolescentes. En *Anuario de Investigaciones*, vol. 13 pp. 297.
- Zabala, A. y Arnau, L.** (2014). *Métodos para la enseñanza de las competencias*. España: Graó.